

**PROYECTO DE ACTUACIÓN. ZONA 7 COOPERATIVA GANADERA.
BERLANGA DE DUERO (SORIA)**

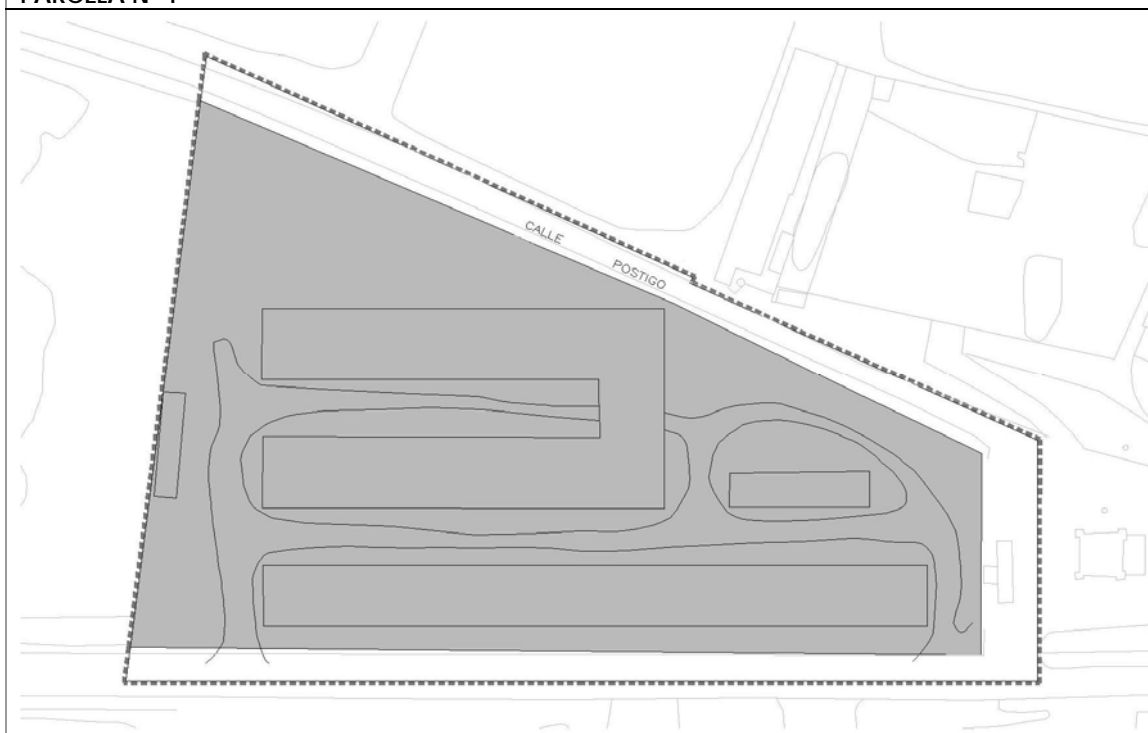
SITUACIÓN: CALLE FUENMAYOR – CALLE POSTIGO. 42.362 BERLANGA DE DUERO (SORIA)
PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE BERLANGA DE DUERO
ARQUITECTO REDACTOR: FRANCISCO JAVIER CEÑA JODRA

ANEXO 2. FICHAS DE LAS FINCAS APORTADAS

**PROYECTO DE ACTUACIÓN. ZONA 7 COOPERATIVA GANADERA.
BERLANGA DE DUERO (SORIA)**

FINCAS APORTADAS

PARCELA N° 1



DESCRIPCIÓN REAL DE LA FINCA APORTADA

Finca afectada en su totalidad por la Modificación Puntual nº 11 con Ordenación Detallada Zona 7 Cooperativa Ganadera. Tiene la siguiente descripción en aplicación del 8.1 del RD 1093/1997, de 4 de julio sobre inscripción de actos de naturaleza urbanística.

Superficie

Tiene una superficie de parcela de once mil tres cientos cuatro metros cuadrados (11.304,00 m²) según medición realizada por el topógrafo.

Linderos

Norte: Parcela colindante en línea recta de 104,48 ml.
Sur: Línea recta de 38,41 ml.
Este: Calle Postigo en línea recta de 162,18 ml.
Oeste: Avenida Fuenmayor en línea recta de 160,97 ml.

Referencia catastral

1711101WL1911S0001AG

DESCRIPCIÓN JURÍDICA DE LA FINCA

Rústica: Hoy, un solar, en Berlanga de Duero, al sitio de la Soledad. Linderos: norte, finca rústica de Teodoro Gallego; sur, Egido de la Ermita de la Soledad; este, camino de San Francisco; oeste, carretera de Puente Ullán a la cuesta de Paredes con una superficie del terreno de ocho mil ciento cuarenta y nueve metros cuadrados.

Datos registrales

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Almazán (Soria)
Inscripción primera en el Tomo 693, Libro 35, Folio 124, Finca 3597 y inscripción tercera de declaración de obra nueva en el Tomo 775, Libro 36, Folio 242, Finca 3597.

PROPIETARIO**Nombre**

Cooperativa Comarcal Ganadera Berlanguesa

C.I.F.

F42000604

Derechos

100% Pleno Dominio

CARGAS Y GRAVÁMENES

La finca aparece gravada con las siguientes:

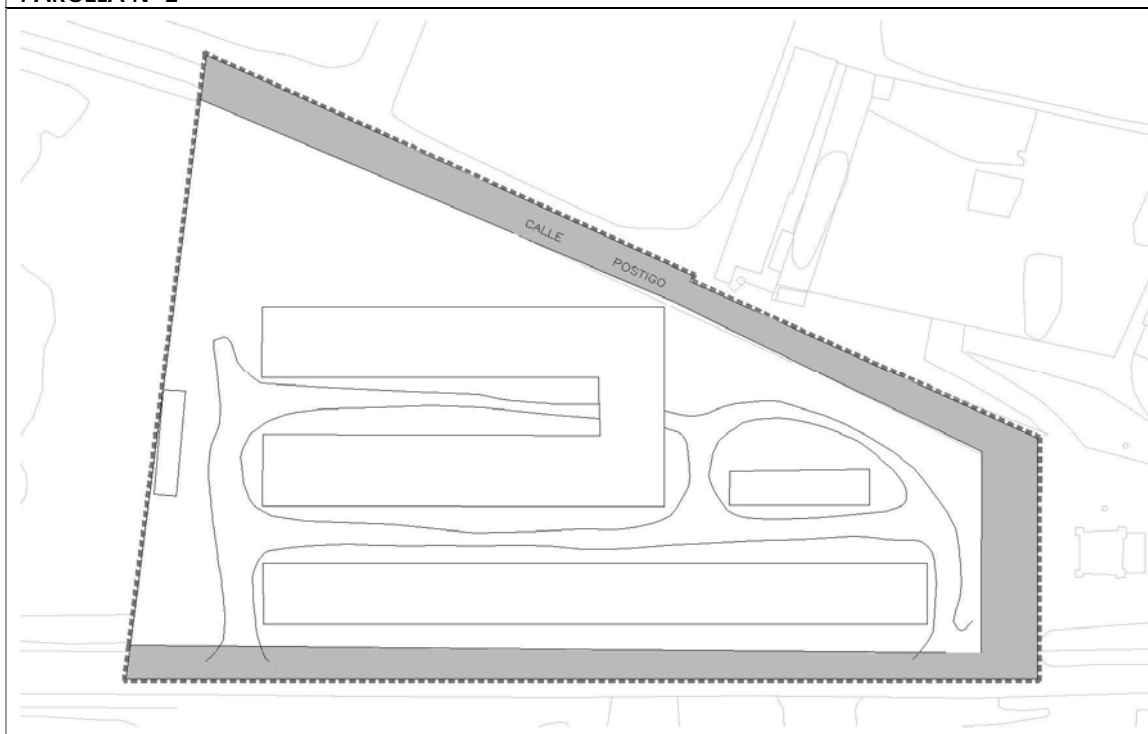
I).- Con una hipoteca a favor de CAJA RURAL PROVINCIAL DE SORIA, en garantía de NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS (90.151,82 Euros) de capital, de DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON VEINTIDOS CENTIMOS (10.818,22 Euros) de dos años de intereses, y de DIECIOCHO MIL TREINTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CENTIMOS (18.030,36 Euros) para costas y gastos. El préstamo garantizado con la hipoteca tendrá una duración de quince años. Se tasa la finca hipotecada para que sirva de tipo de subasta en la cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TREINTA EUROS CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS (137.030,76 Euros). Dicha hipoteca fue constituida en Soria y ante el que fue Notario de dicha Capital Don Alberto Ibañez del Cerro el día veinte de noviembre de mil novecientos setenta y seis, y que causó la inscripción sexta de la finca de fecha dos de marzo de mil novecientos setenta y siete, obrante al folio 29 del tomo 828 del Archivo, libro 37 del Ayuntamiento de Berlanga de Duero.

II) . - Con una hipoteca a favor de CAJA RURAL PROVINCIAL DE SORIA, en garantía de CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS (132.222,66 Euros) de Capital, de VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (29.088,99 Euros) de dos años de intereses, y VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMOS (26.444,53 Euros) de un crédito para costas en su caso, y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS (2.644,45 Euros) de comisión. El préstamo garantizado con la hipoteca tendrá una duración de quince años. Se tasa la finca hipotecada para que sirva de tipo de subasta en la cantidad de CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS EUROS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS (190.400,63 Euros). Dicha hipoteca fue constituida en Soria y ante el que fue Notario de dicha Capital Don Alberto Ibañez del Cerro el día veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta, y que causó la inscripción séptima de la finca de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y uno, obrante al folio 54 del tomo 1.279 del Archivo, libro 39 del Ayuntamiento de Berlanga de Duero.

**PROYECTO DE ACTUACIÓN. ZONA 7 COOPERATIVA GANADERA.
BERLANGA DE DUERO (SORIA)**

FINCAS APORTADAS

PARCELA Nº 2



DESCRIPCIÓN REAL DE LA FINCA APORTADA

Finca afectada parcialmente por la Modificación Puntual nº 11 con Ordenación Detallada Zona 7 Cooperativa Ganadera. Tiene la siguiente descripción en aplicación del 8.1 del RD 1093/1997, de 4 de julio sobre inscripción de actos de naturaleza urbanística.

Superficie

Tiene una superficie de parcela de dos mil cuatrocientos sesenta y siete metros cuadrados (2.467,00 m²).

Linderos

Norte: Línea mixtilínea de cinco tramos de 8,54 ml, 162,19 ml, 38,06 ml, 160,89 ml y 6,26 ml con Parcela nº1 y parcela calle Estación nº 26.

Sur: Línea recta de 45,41 ml con Calle Postigo

Este: Línea mixtilínea de tres tramos de 100,97 ml, 1,20 ml y 72,19 ml con la Calle Postigo.

Oeste: Avenida Fuenmayor en línea recta de 172,36 ml.

Referencia catastral

-

PROPIETARIO

Nombre

Ayuntamiento de Berlanga de Duero

C.I.F.

P4205600B

Derechos

100% Pleno Dominio

CARGAS Y GRAVÁMENES

-